



Departamento Administrativo
Nacional de Estadística



**CONVENIO DE COOPERACION TECNICA
NO REEMBONSABLE N° ATN/NI-10819-CO**

**“Apoyo a la comunidad Afrocolombiana e
Indígena en Temas de Capacitación a partir de la
Información del Censo Nacional de 2005”**

**Guía Práctica y Metodológica del
Convenio BID - DANE**

Noviembre 2008

PRESENTACIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a través del equipo de Grupos Étnicos de la Dirección de Censos y Demografía, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro de Investigaciones y documentación Socioeconómicas (CIDSE) de la Universidad del Valle, tienen un fuerte interés en la caracterización de los diferentes grupos étnicos que habitan en el territorio colombiano como herramienta de apoyo a los proyectos de desarrollo.

Este interés ha llevado a que cada institución, desde sus competencias, desarrolle programas de intervención, investigación y propuestas que profundicen en la caracterización de las problemáticas que han vivido las diferentes comunidades, con el fin de conformar un cuerpo de conocimientos sustancial para generar herramientas de intervención que se materialicen en el mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo social de las comunidades étnicas del país.

El DANE a través del equipo de Grupos Étnicos de la Dirección de Censos y Demografía, antes y después del operativo censal ha mantenido una estrecha interacción con las organizaciones étnicas, con el objetivo de hacerlas partícipes en el uso y explotación estadística de los datos sociodemográficos y socioeconómicos del Censo 2005. Esto se ha manifestado con la realización de tres diplomados y nueve talleres regionales cuyo fin es la capacitación de miembros organizaciones indígenas, afrocolombianas y ROM para el análisis de los datos y su potencial empleo en la formulación de políticas públicas a escala municipal centradas en los grupos étnicos. El equipo técnico del DANE sobre grupos étnicos ha publicado el documento “Colombia: una nación multicultural. Su diversidad étnica”, y una serie de artículos en la revista IB – revista de la información básica- del Centro de Altos Estudios – CANDANE, como son: “Afrocolombianos y el Censo 2005”; “Pueblos indígenas de Colombia y su inmersión en el proceso Censal” y “La construcción de la territorialidad para los grupos étnicos en Colombia”.

El BID a través del Fondo de Inclusión Social incentiva las investigaciones que tengan un mayor impacto en las áreas de inclusión social y de apoyo al diseño de políticas y programas de los gobiernos de la Región. Dentro de sus cuatro áreas temáticas prioritarias, la de recolección y análisis de información estadística de los grupos étnicos para su empleo en la formulación de políticas públicas, ocupa un renglón sobresaliente.

El Centro de Investigaciones y documentación Socioeconómicas (CIDSE) de la Universidad del Valle ha liderado las investigaciones sobre diversidad étnica y racial, planteándose como reto avanzar en los desarrollos metodológicos cuantitativos sobre medición de las desigualdades socio-raciales a partir del uso de la variable "étnico-racial" en censos y encuestas de hogares especializadas.

Teniendo en cuenta este eje temático, el DANE, el BID y el CIDSE de la Universidad del Valle, han suscrito el Convenio de Cooperación Técnica no

Reembolsable No. ATN/NI – 10819 - CO “Apoyo a la comunidad Afrocolombiana e Indígena en temas de capacitación a partir de la Información del Censo Nacional de 2005”. Este convenio de investigación y capacitación se realizará con el fin de mejorar el análisis y la apropiación de la información estadística y sociodemográfica por parte de la comunidad indígena y afrocolombiana, para que desde ellas mismas surjan propuestas de recomendaciones a las políticas públicas destinadas a atender de forma diferencial e incluyente sus necesidades y derechos básicos.

INTRODUCCIÓN

El Censo General de 2005 incluyó dos formularios: el de las variables básicas, que fue aplicado al total de la población, y el de las variables ampliadas, aplicado a una muestra representativa. La información recogida con el formulario básico ha generado aportes sustanciales con respecto al estado general de la población colombiana y de los grupos étnico en el país; teniendo en cuenta que existe una información ampliada se hace necesario explotar estos resultados para generar más herramientas de análisis social e intervención con dichas comunidades.

Esta lectura y análisis avanzados del censo ampliado, busca incluir la participación de jóvenes líderes de las comunidades afrocolombiana e indígena en Colombia, para capacitarlos en las nociones básicas de estadística y análisis sociodemográfico que permitan generar monografías de investigación que sirvan a su vez como sustento para propuestas de diseño de las políticas publicas con directa incidencia en el desarrollo social de estas comunidades.

En la primera parte del presente documento, se exponen los antecedentes que dieron origen al convenio de cooperación, los objetivos a desarrollar y el ámbito geográfico del mismo. La segunda parte se enfoca en la descripción del perfil de los becarios, así como la manera en la cual serán seleccionados. Para terminar, la tercera parte describe el proceso de selección de los becarios, la forma en como serán capacitados los seleccionados, las obligaciones que tendrán centrándose en la elaboración de las monografías y el acompañamiento que desde el DANE y el CIDSE recibirán en este proceso.

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación

Introducción

I. ANTECEDENTES DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N. ATN/NI-10819-CO

- A. Objeto del convenio
- B. Áreas de incidencia del convenio
- C. Desarrollo de los Objetivos
- D. Difusión del Convenio

II. PERFIL DE LOS BECARIOS

- A. Características de la beca
- B. Proceso de selección
 - 1. Recepción de las hojas de vida
 - 2. Criterios de evaluación de las hojas de vida
 - 3. Entrevista: Contacto telefónico o vía correo electrónico

III. SELECCIÓN DE LOS BECARIOS

- A. Obligaciones de los becarios
- B. Capacitación
- C. Acompañamiento en la elaboración de las monografías.
 - 1. Contenido de las Monografías

Información Adicional

I. ANTECEDENTES DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE N. ATN/NI-10819-CO

De acuerdo con el Censo 2005 el 10,6% de la población se autoreconoce como afrocolombiana y el 3,4% como indígena. Estudios anteriores demuestran que los afrocolombianos están entre los grupos más pobres dentro de los pobres, por ejemplo, menos del 50% de los afrocolombianos tiene acceso a agua comparado al 80% del resto de la población en el primer quintil de ingresos (CONPES 3310 con base en la ECV 2003). Otros estudios con base en la información del Censo 1993 (Urrea y Viáfara, 2005¹) a la vez comprueban que las poblaciones indígenas en las zonas rurales presentan las tasas más altas con dos o más NBI en el país y el mayor rezago en la transición demográfica. Por otro lado, mientras los grupos indígenas en su gran mayoría residen en las zonas rurales, en los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño, Córdoba, Sucre y otros, la mayor parte de la población afrocolombiana vive en las grandes ciudades y cabeceras de los departamentos del Valle, Bolívar, Antioquia, Atlántico, seguida de las concentraciones urbanas en los departamentos del Chocó y región Pacífica de Nariño y Cauca, de acuerdo con los datos del Censo 2005. Este fenómeno ha sido el resultado de la migración del campo a la ciudad desde los años cincuenta y sesenta en el siglo XX, en búsqueda de mejores oportunidades laborales en las áreas urbanas, y en los últimos 15 años por el desplazamiento forzoso que resulta del conflicto interno. Igualmente, la población indígena enfrenta situaciones de desplazamiento por dicho conflicto.

El carácter pluralista y multicultural de la Constitución Política de 1991 implica el reconocimiento simbólico de la ciudadanía plena a las minorías étnicas, negras (afrocolombianas), indígenas y Rom², además, de la aceptación de un estándar de vida mínimo para el conjunto de la población colombiana, ya fuese como grupo étnico o sin autoreconocimiento étnico. Por lo tanto, el acceso a una ciudadanía plena lleva a una reducción de las brechas de pobreza y las desigualdades de los grupos étnicos respecto a los no étnicos. Pero igualmente, es indispensable un soporte estadístico que registre de manera confiable las condiciones de vida de las minorías étnicas.

La introducción de características étnicas para la población afrocolombiana se realiza a partir del Censo de 1993. Fue el primer intento de contar con información específica de la población afrodescendiente, aunque debido a la forma de la pregunta

¹ “Informe final. Pobreza y grupos étnicos en Colombia: análisis de sus factores determinantes y lineamientos de políticas para su reducción. Equipo Cidse/Univalle de grupos étnicos. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad. Departamento Nacional de Planeación-BID, Cali, 128p.

² Aunque el pueblo Rom también es una minoría étnica, este programa de explotación postcensal del censo 2005 está dirigido específicamente para población afrocolombiana e indígena con un peso significativo demográfico, territorial y regional. En el caso de los Rom se trata de una minoría que requiere un análisis demográfico agregado al nivel nacional porque su número de efectivos es muy reducido a escala local, y por lo mismo, presenta poca influencia territorial y regional.

censal en 1993, los resultados revelaron un fuerte subregistro en las áreas urbanas y no urbanas por fuera de la región Pacífico. Después, el programa CIDSE- IRD en la Universidad del Valle realizó dos encuestas para la ciudad de Cali (1998 y 1999) que introdujeron la dimensión racial por primera vez en la historia de los estudios demográficos y sociales del país. Experiencia que fue seguida con la introducción de módulos experimentales en dos etapas de la Encuesta de Hogares del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) y en la Encuesta de Calidad de Vida del DANE 2003. Estos antecedentes permitieron una discusión y análisis sobre la correcta forma y el tratamiento de la dimensión racial en el Censo 2005 al lado de la dimensión étnica, a través de la pregunta definitiva de autoreconocimiento que combina en su fraseo las dos dimensiones de una forma equilibrada, al igual que las opciones de respuesta que se le ofrecen a los encuestados.

Indiscutiblemente, también jugó un papel importante en la calidad de los resultados censales la participación activa de las organizaciones étnicas, convocadas por el DANE, durante la realización del Censo General 2005, al igual que la campaña de divulgación a través de los medios de comunicación focalizada hacia los distintos grupos étnicos.

La información del Censo 2005 permite realizar una serie de estudios y sistematización postcensal con el objetivo de hacer un pertinente y certero diagnóstico acerca de la situación sociodemográfica y socioeconómica de la población afrodescendiente e indígena en Colombia, además, de servir como herramienta para la formulación y redireccionamiento de las políticas públicas hacia esos grupos de población.³

Con la intención de profundizar en los primeros modelos de análisis de datos censales hechos, el equipo técnico del DANE y el CIDSE de la Universidad de Valle, realizarán una explotación de los datos del formulario ampliado que aun no se han trabajado, para amplificar el rango de información procesada y generar la construcción de indicadores sintéticos como NBI, ICV e IV para las comunidades indígenas y afrocolombianas del país.

Este proceso se construye con la participación del DANE y el CIDSE, aportando un apoyo técnico y de insumos, y con la intervención de jóvenes líderes de las comunidades en mención, para realizar un proceso de capacitación, difusión del conocimiento y apropiación de las herramientas necesarias para generar un mayor impacto en la formulación o replanteamiento de las políticas públicas a nivel municipal. Ya que la temática de dichas políticas tocan de manera central aspectos que influyen en el desarrollo social y económico de comunidades con varias necesidades básicas vulneradas, el BID aportará al proceso la financiación específica

³ Brinda un soporte estadístico al documento CONPES 3310 y a la “Política de Acción Afirmativa para la Población Negra o Afrocolombiana”. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación República de Colombia. DNP – Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible y Ministerio del Interior y de Justicia. Versión aprobada. Bogotá, D.C., septiembre 20 de 2004. 43 p.

para su optima realización, y actuará como garante para que las premisas de inclusión social y de enfoque diferencial se respeten contribuyendo así al desarrollo de las regiones, y en consecuencia del país en materia étnica.

A. Objeto del convenio de cooperación técnica no reembolsable N. ATN/NI-10819-CO

El objetivo general del convenio es realizar un diagnóstico sobre la situación socioeconómica y sociodemográfica de la población afrocolombiana e indígena en algunas de las principales regiones con predominio de cualquiera de estos dos grupos étnicos en Colombia, usando los datos del nuevo Censo General (2005).

Los objetivos específicos son:

1. Realizar una sistematización de la información censal para poblaciones afrocolombiana e indígena en un conjunto de municipios colombianos que conforman cinco regiones de predominio étnico afrocolombiana o con alta participación de población afrocolombiana y tres regiones de predominio étnico indígena o con alta participación de población indígena, para contar con una línea de base acerca de la caracterización sociodemográfica y socioeconómica.
2. Basado en este perfil, formular recomendaciones de política con el fin de mejorar la efectividad y eficacia de las acciones del Estado hacia las poblaciones vulnerables (Afrocolombianos e indígenas) en las ocho regiones
3. Desarrollar en algunos jóvenes afrocolombianos e indígenas de las regiones seleccionadas el interés por el estudio de la situación social y económica de su región, por medio de un proceso de capacitación que emplee los datos censales.

B. Áreas de incidencia del Convenio

Con base en los objetivos anteriores se propone el estudio sociodemográfico y socioeconómico de grupos de municipios contiguos que conforman regiones con predominancia étnico-racial afrocolombiana o indígena⁴, debido a procesos históricos del poblamiento de larga duración, en el que un determinado grupo étnico ejerce una mayor influencia sociodemográfica y sociocultural⁵.

⁴ Para efectos del peso demográfico de la población afrocolombiana o indígena en los diferentes municipios seleccionados se ha tomado como criterio los resultados de la pregunta de autoreconocimiento étnico del Censo General 2005, tanto en términos de valores absolutos (en el caso de ciudades como Cali y Cartagena) como relativos.

⁵ Para una explicación más específica de los procesos en las diferentes regiones consultar el documento anexo “Términos de referencia proyecto BID 19-11-2007”

De acuerdo a esto, se construyen cinco regiones afrocolombianas y tres regiones indígenas:

	Región	Municipios
Regiones Afrocolombianas	Sur del Valle y Norte del Cauca	Candelaria, Jamundi, Florida, Pradera (Valle del Cauca); Puerto Tejada, Caloto, Villa Rica, Santander de Quilichao, Miranda, Padilla, Suárez, Buenos Aires (Cauca)
	Buenaventura	Buenaventura (Valle del Cauca)
	Quibdo y municipios cercanos	Quibdo, Medio Atrato, Carmen de Atrato, Lloró, Alto Baudó, Bojayá y Rioquito (Chocó)
	Cali	Cali (Valle del Cauca)
	Cartagena	Cartagena (Bolívar)
Regiones Indígenas	Norte del Cauca	Toribio, Páez, Jambaló, Totoró, Inzá, caldoso, Silvia, Corinto, Piendamó, Morales (Cauca)
	Occidente de Caldas/Risaralda	Riosucio, Supía, y Marmato (Caldas); Quinchía, Mistrató y Pueblo Rico (Risaralda)
	La Guajira y Norte del Cesar	Manaure, Maicao, Uribia, Riohacha, Barrancas, Dibulla (La Guajira) y Pueblo Bello (Cesar)

C. Desarrollo de los objetivos

Para la realización del **Objetivo Específico 1**, el equipo técnico de Grupos Étnicos del DANE, ha preparado los cuadros de salida y tablas donde de una manera clara, se presenta la información recogida con las variables básicas y ampliadas en las áreas demográficas, de salud, educación, migración y fecundidad para los municipios mencionados. Esta información será el insumo sobre el cual se capaciten a los becarios en la caracterización socioeconómica y sociodemográfica y sobre el cual desarrollen las diferentes monografías.

En el marco del **Objetivo Específico 2** se explorará la utilidad de los datos censales y de los indicadores sintéticos como NBI, ICV e IVS, así como la importancia de los mismos al definir planes de acción de las entidades gubernamentales. Se incluirá un modulo específico de capacitación sobre políticas públicas, quién las formula, sobre qué bases, cuáles son sus impactos en la comunidad, y cómo a través de los datos censales se pueden revisar o replantear las líneas de acción de las mismas.

Teniendo en cuenta las regiones que se constituyeron para el convenio y según el **Objetivo Específico 3**, se seleccionarán 14 (catorce) becarios: 7 (siete) afrocolombianos y 7 (siete) indígenas, para ser capacitados durante una semana en

temas de estadística, análisis sociodemográfico, socioeconómico y nociones básicas de políticas públicas. Durante los siguientes tres meses cada uno de los afrocolombianos e indígenas vinculados al programa trabajará en la elaboración de un documento monografía de caracterización demográfica y socioeconómica comparada de su región y municipio, incluyendo recomendaciones para la implementación de la política pública de sus regiones.

A continuación se presenta el número de becarios por región:

Grupo Étnico	Numero de becarios	Procedencia de los municipios de
Afrocolombianos	1	Cali (Valle del Cauca)
Afrocolombianos	2	Candelaria, Jamundi, Florida, Pradera (Valle del Cauca); Puerto Tejada, Caloto, Villa Rica, Santander de Quilichao, Miranda, Padilla, Suárez, Buenos Aires (Cauca)
Afrocolombianos	1	Buenaventura (Valle del Cauca)
Afrocolombianos	2	Quibdo, Medio Atrato, Carmen de Atrato, Lloró, Alto Baudó, Bojayá y Rioquito (Chocó)
Afrocolombianos	1	Cartagena (Bolívar)
Indígenas	3	Toribio, Páez, Jambaló, Totoró, Inzá, caldoso, Silvia, Corinto, Piendamó, Morales (Cauca)
Indígenas	2	Riosucio, Supía, y Marmato (Caldas); Quinchía, Mistrató y Pueblo Rico (Risaralda)
Indígenas	2	Manaure, Maicao, Uribia, Riohacha, Barrancas, Dibulla (La Guajira) y Pueblo Bello (Cesar)
Total Becarios	14	

D. Difusión del convenio

El DANE antes y después del operativo censal ha mantenido una estrecha interacción con las organizaciones étnicas, con el objetivo de hacerlas partícipes en el uso y explotación estadística de los datos sociodemográficos y socioeconómicos del Censo 2005. Así, para dar alcance al **Objetivo Específico No. 3** el DANE se apoyará en dichas organizaciones para garantizar una difusión efectiva del Convenio.

En el caso de las organizaciones negras se contará con el apoyo de la **Conferencia Afrocolombiana**, como canal de contacto con las organizaciones locales. Dicha organización tiene el apoyo de la Pastoral Negra de la Iglesia Católica en todo el Pacífico colombiano. Esta organización es muy respetada por la organización nacional de los Consejos Consultivos (Ley 70 de 1993) y por las organizaciones negras más importantes del país como Proceso de Comunidades Negras (PCN) y Cimarrón, entre otras. Para el caso de Cali y Buenaventura se cuenta con la organización negra **Fundación Afroamérica XXI** que reúne una red de grupos locales culturales y sociales negros de barrios en las dos ciudades y en las áreas rurales.

Respecto a las organizaciones indígenas se contará con el apoyo de enlace de **AICO** (Autoridades Indígenas de Colombia), de la asociación de **Cabildos del Norte del Cauca** y de **CRIC** (Consejo Regional Indígena del Cauca). Así mismo se realizará un contacto con las organizaciones regionales de los municipios del Norte de Cauca, Guajira y Cesar y Risaralda.

Los documentos de descripción del proyecto y del perfil de los becarios, se han enviado a dichas organizaciones con el fin de realizar la difusión interna y la inscripción de los interesados. Las hojas de vida recibidas por las instituciones se enviarán al Equipo de Grupos Étnicos del DANE y/o al CIDSE de la Universidad del Valle para realizar la evaluación de los perfiles y la selección de los becarios.

Así mismo, el documento se colgará en la página Web del DANE en el mes de Noviembre y Diciembre, ampliando la convocatoria de la propuesta y el tiempo para la recepción de las hojas de vida. El plazo para la recepción de las hojas de vida se cierra el martes 9 de Diciembre de 2008.

Las organizaciones servirán como canal de enlace con los jóvenes líderes, los equipos técnicos del DANE y del CIDSE serán los encargados de realizar la selección.

II. PERFIL DE LOS BECARIOS

Se convoca la *participación específica de jóvenes líderes indígenas y afrocolombianos* que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser un miembro reconocido por su comunidad y demostrar un papel activo en asuntos de desarrollo de alguno de los 45 municipios mencionados anteriormente⁶ (como la planeación del desarrollo étnico o local de su comunidad, planes de vida, etc.).
- Ser profesional universitario, técnico o estudiante universitario.
- Tener conocimientos básicos de ofimática (Excel, Word, Internet, etc.)
- Tener conocimiento en indicadores demográficos y socioeconómicos básicos (opcional)
- Tener disponibilidad de asistir a una capacitación en la ciudad de Cali, a realizarse durante 6 días entre el 23 y 28 de Febrero de 2009.
- Contar con una disponibilidad de 20 horas semanales durante los siguientes tres meses para la elaboración de la monografía.
- Contar con un correo electrónico vigente y acceso a Internet.

⁶ Ver sección “Desarrollo de los Objetivos”

A. Características de la beca

Cada uno de los catorce (14) becarios recibirá un incentivo económico total de US\$ 900 dólares como estímulo por su trabajo por tres meses en la elaboración de las monografías, previo cumplimiento de las obligaciones establecidas y de los productos a entregar en las fechas acordadas. Recibirán además, los gastos de traslado y de acomodación durante los seis (6) días del Taller de capacitación “Información estadística, desarrollo y políticas públicas en las comunidades étnicas” a realizarse en la ciudad de Cali entre el 23 y 28 de Febrero de 2009.

B. Proceso de selección

Este proceso involucra a las tres instituciones cooperantes en el convenio, quienes de manera consensuada han definido tanto el perfil de los becarios como la manera de seleccionarlos. Teniendo en cuenta el conocimiento que las organizaciones de base y/o nacionales afrocolombianas e indígenas poseen sobre el desempeño de jóvenes líderes en las regiones definidas para la realización del trabajo, el DANE, CIDSE y BID, se apoyaran en estas para realizar la difusión de la convocatoria.

1. Recepción de hojas de vida

Los interesados deberán hacer llegar su hoja de vida al equipo técnico de Grupos Étnicos, Dirección de Censos y Demografía del DANE a los correos electrónicos faruizg@dane.gov.co, dccabrerass@dane.gov.co; o al CIDSE, Universidad del Valle al correo electrónico furreagiraldo@yahoo.com **a más tardar el 9 de Diciembre de 2008. Las hojas de vida que se envíen deberán contar con los respectivos soportes de tipo académico y laboral y con el aval⁷ de las organizaciones indígenas y afrocolombianas mencionadas.**

2. Evaluación de las hojas de vida

A medida que se reciban las hojas de vida, se evaluarán los perfiles de los candidatos, teniendo en cuenta cuatro (4) criterios:

Criterio	Requerido	Opcional
1. Profesional, Técnico o Estudiante Universitario	+	
2. Conocimientos básicos de ofimática	+	
3. Conocimiento en indicadores demográficos y socioeconómicos básicos		+
4. Experiencia demostrable en planeación o intervención social del desarrollo o en planes de vida de cualquiera de los 45 municipios del convenio, o de sus territorios étnicos especiales.	+	

⁷ El aval se entiende como la remisión o presentación de la hoja de vida del aspirante a becario por parte de las organizaciones mencionadas.

A cada criterio se le asignará un puntaje teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

Criterio 1: Nivel de Estudios	Profesional	Técnico	Estudiante Universitario	Máximo puntaje posible
Puntaje	40	35	30	40

Criterio 2: Conocimientos ofimática	Buenos	Regulares	Básicos	Máximo puntaje posible
Puntaje	10	7	4	10

Criterio 3: Conocimiento indicadores demográficos y socioeconómicos	Buenos	Regulares	Básicos	Máximo puntaje posible
Puntaje	20	15	10	20

Criterio 4: Experiencia en planeación o intervención social del desarrollo⁸	Específica	General	Máximo puntaje posible
Puntaje	30	15	30

El total de la suma de los puntajes es de 100 puntos. Aquellos aspirantes que obtengan los mayores puntajes serán seleccionados. En el caso de existir un empate, se realizará una entrevista adicional donde se precisarán aspectos de la experiencia laboral específica (Criterio 4) y del conocimiento de indicadores demográficos y socioeconómicos (Criterio 3).

3. Entrevista: Contacto telefónico o vía correo electrónico

Para concretar el perfil de los candidatos preseleccionados, su disponibilidad y su interés en el convenio, se hará un contacto vía correo electrónico o a través de una llamada telefónica, con el fin de precisar aspectos que no resulten claros tras la revisión de la hoja de vida y para profundizar en la experiencia académica y laboral, orientados por las siguientes preguntas generales:

1. ¿Qué conocimientos sobre indicadores demográficos y socioeconómicos posee?

⁸ La experiencia específica incluye participación en la formulación de planes de desarrollo municipales o planes de vida de los territorios especiales, y en el diseño de proyectos con énfasis social (diagnostico, planeación, seguimiento o evaluación). Desarrollo entendido como el(los) proceso(s) emprendido(s) para mejorar la calidad de vida y el bienestar de una comunidad sobre todo en las áreas de educación, salud, participación ciudadana, emprendimiento económico, vivienda y territorio.

2. ¿Qué aplicaciones de Microsoft Office y en que grado maneja?
3. En su experiencia laboral, ¿Como ha sido su participación en la comunidad a la que pertenece? ¿Ha sido líder? ¿Ha estado al tanto de actividades y/o proyectos realizados? ¿En que tipos de proyecto (que área) y con cuales subgrupos ha trabajado? ¿Cómo ha sido su intervención en la planeación del desarrollo de su municipio?
4. ¿Estaría disponible a asistir una semana a un taller en Cali y cual es su disponibilidad en los próximos tres meses para realizar una monografía?

Las respuestas a las preguntas 1, 2 y 3 aclararán la calificación que sobre estos criterios se dará a los participantes y la pertinencia de su perfil y de su experiencia laboral al tema del convenio. La respuesta a la pregunta 4 será clasificatoria en la medida en que define la disponibilidad para la asistencia a la capacitación que es de carácter obligatoria.

La entrevista no generará un puntaje al perfil de los candidatos, se convertirá en una herramienta para precisar criterios que no resulten claros luego de la revisión de las hojas de vida.

III. SELECCIÓN DE LOS BECARIOS

Los resultados definitivos se entregaran el 12 de Diciembre de 2008: aquellos candidatos que obtengan los puntajes más altos en el proceso de selección, serán contactados entre el 22 y 24 de Diciembre de 2009 para formalizar su participación en el convenio. Se procurará una participación equilibrada entre hombres y mujeres.

Las personas seleccionadas deberán aportar para la celebración del contrato, en los cuatro (4) días hábiles siguientes a la comunicación de que fueron seleccionados, los siguientes documentos:

- Hoja de vida debidamente firmada
- Fotocopia de certificaciones laborales que soporten la hoja de vida
- Fotocopia de certificados académicos exigidos según el perfil
- Tarjeta o matricula profesional en los casos de Ley
- Certificado de Antecedentes disciplinarios original y vigente de la Procuraduría
- Certificado de Antecedentes Fiscales original y vigente de la Contraloría General
- Certificado Judicial y de Policía Vigente, expedido por el DAS
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- Fotocopia Registro Único Tributario actualizados y con régimen de IVA definido
- Formato Único de Hoja de Vida de la Función Publica (http://www.dafp.gov.co/Documentos/hoja_natural.pdf)

- Formato Información General y Tributaria de Terceros (http://www.dane.gov.co/files/GENERALYTRIBUTARIADETERCEROS_DANE1.pdf)
- Certificación Bancaria de la cuenta personal en donde se deben consignar los pagos.

A. Obligaciones de los becarios

Los becarios seleccionados se vincularán al convenio a través de un contrato de prestación de servicios de tres (3) meses a suscribir con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este contrato comprende un modulo de capacitación y un modulo de elaboración de las monografías.

Al aceptar la beca y firmar el contrato, los becarios se comprometen a:

1. Asistir a la capacitación de 48 horas, durante 6 días a realizarse en la ciudad de Cali entre el 23 y 28 de Febrero de 2009.
2. Crear una cuenta de usuario en la plataforma educativa de @prenDANet para realizar el seguimiento del proceso en esta modalidad de aula virtual.
3. Dedicar 20 (veinte) horas semanales durante los próximos tres meses para la realización de las monografías.
4. Para las monografías que se realicen en grupo, mantener un contacto constante con su(s) compañero(s) de equipo, y comunicar al DANE o al CIDSE la presencia de cualquier eventualidad en el desarrollo de este trabajo.
5. Entregar los informes de avance de la monografía, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de la beca.
6. Realizar una monografía con la temática establecida en las fechas definidas para ello.
7. Responder por el adecuado manejo de los elementos y de la información que le sean entregados para el cumplimiento del objeto de la beca y hacer su devolución a la terminación del contrato
8. Mantener en medio magnético la información a su cargo y realizar copias de seguridad periódicas.

B. Capacitación

El Taller de capacitación “Información estadística, desarrollo y políticas públicas en las comunidades étnicas” de 48 horas (durante 6 días, 8 horas diarias, de lunes a sábado) tendrá lugar en la ciudad de Cali entre el 23 y 28 de Febrero de 2009. Contará con la supervisión del Equipo técnico del DANE y del CIDSE, quienes capacitaran a los becarios en las herramientas necesarias para la lectura e interpretación de los datos

Los equipos técnicos del DANE y del CIDSE han preparado los siguientes módulos de enseñanza:

1. Microsoft Excel con énfasis en el uso estadístico
2. Conceptos básicos del análisis estadístico y de los estudios sociodemográficos y socioeconómicos. Se hará entrega a los becarios de cada región de los cuadros de salida, tasas, índices, gráficos, mapas resultantes del formulario básico y ampliado de las áreas a estudiar (demográficas básicas, salud, educación, migración, fecundidad entre otras)
3. Políticas Publicas

Los becarios contarán con los elementos básicos para realizar la lectura y análisis de los datos y además recibirán ocho (8) computadores portátiles como herramientas de trabajo y edición los cuales serán devueltos al DANE a la entrega final de las monografías para ser donados a organizaciones de los grupos étnicos.

C. Acompañamiento en la elaboración de las monografías

El Equipo Técnico del DANE y del CIDSE brindaran un apoyo técnico constate a través de una aula virtual donde se llevara a cabo seguimiento del proceso en la plataforma educativa de @prenDANet <http://dane.moodle.com.co/>, este es un proyecto educativo del CANDANE (Centro Andino de Altos Estudios) cuya orientación es la producción de cursos de educación a distancia en modalidad e-learning (aprendizaje electrónico) La inducción a dicho sistema y la creación de la cuenta de usuario de cada uno de los becarios se realizará durante el Taller de capacitación “Información estadística, desarrollo y políticas públicas en las comunidades étnicas”.

1. Contenido de las Monografías

Se realizaran ocho (8) monografías: Cinco (5) correspondientes a las regiones afrocolombianas y tres (3) a las regiones indígenas. Para el desarrollo de las mismas se crearán grupos de trabajo entre los becarios basados en su ubicación geográfica. Cada monografía contará con los siguientes componentes:

- 1.- Cambios intercensales demográficos 1993-2005 a escala municipal y para el conjunto de la región (sin incluir la dimensión étnica).
- 2.- Patrones sociodemográficos y socioeconómicos de los grupos étnicos por municipio y para el conjunto de la región con base en los cuadros de salida, tasas, índices y mapas temáticos del Censo General 2005, en términos comparativos con la población No étnica y con los datos a escala departamental y nacional agregados.
- 3.- Lineamientos de estrategias de política pública en saneamiento básico y servicios públicos, vivienda y coberturas en educación y salud para la región analizada.

Además de las 8 monografías regionales, realizadas por los becarios con el apoyo técnico del equipo DANE-CIDSE, este equipo producirá un documento global de síntesis que analizará los 22 municipios con predominio afrocolombiano y 23 con predominio indígena, en términos comparativos del comportamiento sociodemográfico y socioeconómico de los dos grupos étnicos frente a la población No étnica, teniendo en cuenta como contexto los totales departamentales y nacionales y una síntesis de los lineamientos de estrategias de política pública en saneamiento básico y servicios públicos, vivienda y coberturas en educación y salud de las 8 regiones analizadas. En este ejercicio interesa producir una tipología de municipios afrocolombianos e indígenas en las 8 regiones por parte del equipo DANE-CIDSE⁹.

Información Adicional

Para obtener información adicional y para el envío de las hojas de vida los aspirantes podrán comunicarse con las siguientes personas

Nombre	Entidad	Datos del contacto
Fabio Ruiz Garcia	DANE	Grupos Étnicos Dirección de Censos y Demografía Tel: (1) 5978300 Ext. 2219 Fax: (1) 5978330 e-mail: faruizg@dane.gov.co
Donna Catalina Cabrera	DANE	Grupos Étnicos Dirección de Censos y Demografía Tel: (1) 5978300 Ext. 2219 Fax: (1) 5978330 e-mail: dccabreras@dane.gov.co
Fernando Urrea	Universidad del Valle	CIDSE Tel: (2) 3212346 Fax: (2) 3315200 e-mail: furreagiraldo@yahoo.com

⁹ Se anexa el documento “Criterios para la realización de las monografías regionales” donde se profundiza en la metodología de elaboración de las mismas.